

A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE

Don Tomás Madrigal Fernández provisto con DNI [REDACTED] en nombre y representación de la mercantil **MOSCA MARITIMO S.L** con domicilio social en Polígono Industrial Hercas, Sector Z I1-2T, CP. 30509 de Molina de Segura, Murcia y CIF B 30.464.721 , ante la Autoridad Portuaria de Valencia, comparezco en relación con la “CONCESION OTORGADA PARA LA CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DE UNA NAVE INDUSTRIAL Y OFICINAS EN LA Z.A.L PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE MERCANCIAS” y, como mejor proceda en Derecho, **DIGO:**

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en calidad de apoderado de la mercantil Mosca Maritimo S.L, con el fin de solicitar formalmente la ampliación de la concesión de la prórroga en el puerto de Alicante. Actualmente, nuestra empresa opera bajo la concesión 362/2020 que está próxima a expirar el día 16 de octubre de 2025.

Desde que iniciamos nuestras operaciones en el puerto de Alicante, hemos cumplido con todas nuestras obligaciones contractuales y hemos contribuido significativamente con el fin de garantizar el interés general portuario mediante el desarrollo económico local fomentando el tráfico Marítimo en el Puerto con proyección internacional. Nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo continuo nos impulsa a seguir invirtiendo en mejoras para nuestras instalaciones y servicios, orientadas a servicios de interés general, fiables, conectados y sostenibles.

En su virtud,

SOLICITO, el otorgamiento de la ampliación de la concesión de la prórroga de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.2 b del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por RDL 2/2011, de 5 de septiembre, para poder continuar con nuestras operaciones y proyectos en curso. Esta extensión nos permitirá seguir aportando al crecimiento y eficiencia del puerto, así como a la comunidad local.

Adjunto a esta solicitud, incluimos la documentación pertinente que respalda nuestro cumplimiento y desempeño durante el período actual de concesión, así como los planes futuros que tenemos para el desarrollo de nuestras actividades en el puerto.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a disposición para cualquier reunión o información adicional que necesiten. Esperando una respuesta favorable, se despide atentamente.

En Alicante a 24 de abril de 2025.

 Firmado digitalmente por  José Tomás Madrigal Fernández (R: B30464721) Fecha: 2025.04.28 10:26:11 +02'00'